

2-05-2013

D. [REDACTED]  
[REDACTED]-

Estimado Sr.:

Por medio de la presente le comunico que he tomado la decisión de extinguir su contrato de trabajo al amparo de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1995 y en concreto a los siguientes artículos: Art. 49, letra I, que determina la posibilidad de extinción de relación laboral por causas objetivas; Art. 52, letra c, que especifica las causas para proceder a dicha extinción; Art. 53, en sus letras a) y b), que vienen a indicarnos la forma de efectuar el tramite legal al respecto.

Las causas que motivan el cese son:

Desde el año 2012 y hasta la fecha la empresa, en la que vd. desarrolla trabajos de AUXILIAR JARDINERO, ha visto reducida la facturación global por la baja de clientes y por consiguiente falta de trabajo, que vd. mismo, desde su puesto de trabajo, ha podido constatar.

Todo lo anterior ha provocado que la empresa carezca de trabajo y de ingresos dinerarios, sin solución cercana, y ello deriva a la imposibilidad de contar con tesorería suficiente, para cumplir con las obligaciones retributivas y de otras índoles que en derecho le pueda corresponder.

Dada que las causas y los motivos son legales, demostrables y entendibles, se ha de producir la extinción de su relación laboral y para cumplir con la legalidad se le manifiesta que la extinción se producirá, de forma efectiva, el día 31 del presente mes de Mayo y año dos mil trece.

Como quiera que la extinción perseguida conlleva al ofrecimiento de la cantidad que le corresponde, como indemnización por pérdida de su puesto de trabajo, le pongo en su conocimiento que se eleva al importe de SETE MIL NOVECIENTOS CINCO EUROS CON OCHENTA CENTIMOS DE EUROS (7.905 80 €). Que se pone a su disposición.

Sin otro particular,

Fdo.: [REDACTED]

Representante legal Empresa.

RECIBÍ EL ORIGINAL DE ESTE ESCRITO, EL DÍA 2-05-2013.

Fdo.: [REDACTED]  
[REDACTED]